

PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON ASIGNATURAS NO SUPERADAS

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:
Tutor:	Curso: 2ºBTO Grupo:1
Profesor del área M ^a VICTORIA RODRIGO POYATOS	

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

De conformidad con la legislación vigente, el Departamento de DIBUJO del IES Alhama, ha elaborado un plan de trabajo para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en la realización de una serie de actividades al área de DIBUJO del curso de Dibujo Técnico I de 1º BTO1

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNO

Entrega de cuadernillo con ejercicios para adquisición de aprendizajes no adquiridos y realización de una prueba y entrega de cuadernillo de ejercicios siguiendo la temporalización establecida. El alumno cursa actualmente Dibujo Técnico II (4 horas semanales) por lo que el seguimiento será individualizado y constante.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA SE EMPLEARÁ

Cuadernillos fotocopiado acerca de los ejercicios de dibujo técnico y Libro de Dibujo Técnico I de la editorial Santillana (disponible en el Departamento de Dibujo).

TEMPORALIZACIÓN /ACTIVIDADES PROPUESTAS	
Trimestre 1	Entrega Cuadernillo Geometría Plana 09/Febrero/2018
Trimestre 2	Entrega Cuadernillo Geometría PROYECTIVA I 20/Marzo/2018
Trimestre 3	Entrega Cuadernillo Geometría PROYECTIVA II Y NORMALIZACIÓN 22/Mayo/2018

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Respecto a los criterios de calificación por trimestre se ha llegado al siguiente acuerdo: El alumno recuperará el área pendiente una vez entregadas las actividades en el plazo indicado, realizadas de manera adecuada, en láminas A4 de dibujo y empleando rotuladores normalizados. Los criterios de evaluación que se emplearán en la evaluación final son: 40% de la calificación para la correcta realización de las láminas, 40% la nota obtenida en la prueba objetiva realizada y 10% la claridad y limpieza en el trazo.

En el caso de que el alumno no obtuviera una calificación positiva en la evaluación ordinaria, tendrá que superarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre, en la que tendrá que examinarse de todos los contenidos del área pendiente. En dicha convocatoria, el alumno aprobará si en el examen obtiene una puntuación igual o superior a 5.

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar con precisión, rigor y limpieza el trazado de representaciones geométricas.
- Resolver problemas geométricos en los que intervengan paralelas, perpendiculares, mediatrices, bisectrices.
- Dividir segmentos en partes iguales y proporcionales.
- Construir diferentes escalas de reducción y ampliación.
- Resolver problemas geométricos sencillos utilizando las transformaciones del plano.
- Definir y clasificar los diferentes tipos de triángulos y cuadriláteros.
- Resolver problemas de trazado de triángulos y cuadriláteros.
- Construir polígonos regulares a partir de un lado o radio de la circunferencia circunscrita.
- Aplicar correctamente el trazado de tangencias y enlaces en el diseño de curvas.
- Conocer y trazar las curvas cónicas y técnicas.
- Distinguir los diferentes sistemas de representación y conocer la utilidad de cada caso.
- Representar gráficamente puntos, rectas y planos en el Sistema Diédrico.
- Representar gráficamente puntos, rectas y planos en el Sistema Axonométrico Ortogonal.
- Representar sólidos sencillos en el Sistema Axonométrico Ortogonal.
- Representar en Perspectiva Caballera elementos geométricos.
- Conocer y utilizar el método de vistas en la representación de sólidos.
- Reconocer las normas UNE e ISO respecto a formatos, rotulación y líneas.